

La directora del Instituto de la Mujer, Isabel Moya, presentó en las Cortes el cuarto informe sobre malos tratos

Las mujeres pierden el miedo a denunciar los malos tratos

El servicio de Asistencia Jurídica Gratuita, puesto en marcha desde el Gobierno de Castilla-La Mancha a través del Instituto de la Mujer, atendió a un total de 1.373 mujeres durante 2004, lo que supone un incremento del 19,70 % con respecto al año anterior.

La directora del Instituto de la Mujer, María Isabel Moya y el director general de Coordinación, Carlos Macía, presentaron en las Cortes regionales el cuarto informe de la Ley de Prevención de Malos Tratos y de Protección a Mujeres Maltratadas correspondiente al año 2004, en el que se destaca que, durante este año, tan sólo un 5% de los casos iniciados por el programa de asistencia jurídica gratuita del Gobierno regional fueron retirados, dos puntos por debajo que en 2003, cuando lo hicieron un 7% de los proce-

Según dijo Moya, "para nosotros éste vuelve a ser un indicador más de la confianza de las mujeres y de la calidad del servicio que la Junta de Comunidades presta a este colectivo", un servicio que durante 2004 atendió a un total de 1.373 mujeres, un 19,70% más respecto al año anterior.

Por su parte, el director general de Coordinación apuntó que del informe se desprende, un año más, que "las mujeres de la región están perdiendo el miedo a denunciar su situación, y prueba de ello es que Castilla-La Mancha vuelve a ser la segunda región en la que menos denuncias por malos tratos se retiran".

La media de denuncias retiradas en 2004 fue del 8,32% (en 2003 fue del 9,06%), una cifra que se encuentra por debajo de la media nacional, que asciende al 9,35%.

Durante 2004, se recogieron 3.198 denuncias por malos tratos en Castilla-La Mancha, lo que su-



La directora del Instituto de la Mujer, María Isabel Moya, presentó en las Cortes regionales el informe de la Ley de Prevención de Malos Tratos y de Protección a Mujeres maltratadas correspondiente a 2004.

pone un incremento del 23,81% respecto a 2003, de las cuales, un número destacable se produjo durante el noviazgo.

En el año 2004 se ha seguido incrementando el presupuesto destinado a los recursos de mujer, un 20% más que en 2003, de tal manera que durante el pasado año se alcanzaron los 73 Centros de la Mujer, ocho más que en 2003, aunque actualmente este número se ha incrementado hasta los 77 recursos, lo que convierte a Castilla-La Mancha en la región con la red más amplia y completa de Centros de la Mujer de España y prácticamente de Europa.

Otro dato significativo es el número de personas atendidas en los recursos de acogimiento, 464 mujeres, un 27% más que en 2003, y 587 hijas e hijos, lo que supone un incremento del 42%.

En cuanto a las medidas cautelares penales, en 2004 se solicitaron un total de 345 y se acordaron 1.177 órdenes de protección, cifra que supone el 89% de las que se pidieron. Asimismo, en 2004 se publicaron 75 sentencias, a las que hay que sumar otras 19 correspondientes a 2003 pero autorizadas en el mencionado año.

La titular del Instituto de la Mujer recordó, en su intervención que, durante el pasado año, la Junta de Comunidades se personó como acusación particular en tres ocasiones por agresiones con resultado de muerte, uno en Miguel Esteban y dos en Caudet, y en un cuarto caso por lesiones graves, ocurrido en Socovos.

La Junta aumentará la Red de Recursos de Salud Mental

El Gobierno regional invertirá en los próximos cinco años 200 millones de euros para consolidar la red de recursos de salud mental de Castilla-La Mancha, con la incorporación de 47 nuevos dispositivos y más de 1.250 plazas de tipo asistencial, residencial, rehabilitador y formativo para estos enfermos.

Así lo adelantó en las Cortes regionales el consejero de Sanidad, Roberto Sabrido, durante la presentación en la Comisión de Sanidad del nuevo Plan de Salud Mental 2005-2010, que entre sus objetivos se encuentra consolidar la red integral de atención a la salud mental, promover la salud mental de los ciudadanos y potenciar la prevención, mejorar los procesos de atención a estos enfermos y a sus familias, fomentar la cultura de la calidad en los servicios de salud mental, diseñar e implantar el sistema de información de salud mental, potenciar la integración social de las personas aquejadas de enfermedad mental e impulsar y fomentar la investigación en este área.

Sabrido, que destacó el alto grado de consenso social y profesional en la elaboración de este nuevo Plan de Salud mental, manifestó que se abrirán en los próximos cinco años tres nuevos hospitales de día para adultos, seis hospitales de día infanto-juvenil, una unidad de hospitalización breve de adultos, dos unidades de media estancia, cuatro nuevos centros de rehabilitación psicosocial y laboral, siete miniresidencias, nueve viviendas supervisadas, ocho centros de formación de empleo y cinco centros especiales de empleo. También se crearán, con ámbito regional, una unidad de atención especial ubicada en el Hospital Psiquiátrico de Alcohete (Guadalajara) y una unidad de Hospitalización Breve Infanto-Juvenil.

"En sólo diez años vamos a incrementar un 120% el número de dispositivos y vamos a multiplicar por cinco las plazas destinadas a la atención de los enfermos mentales de Castilla-La Mancha, hasta alcanzar las 3.000", recalcó el consejero.

Un pleno infantil conmemoró el Día Internacional de la Infancia



Una imagen del pleno infantil celebrado en las Cortes de Castilla-La Mancha, para conmemorar el XV aniversario de la Convención de los Derechos del Niño.

5.588 mujeres de la región difrutaron del programa "Juntas Viajamos"

Un total de 5.588 mujeres y 121 asociaciones se han beneficiado este año del programa "Juntas Viajamos" que lleva a cabo de forma exclusiva el Gobierno de Castilla-La Mancha, con el objetivo de fomentar el asociacionismo e inserción social de las mujeres de la región.

La iniciativa, que ha incrementado un 25 por ciento su presupuesto respecto a 2004, permite a las asociaciones de mujeres que puedan disfrutar de un fin de semana de ocio y descanso en zonas costeras de nuestro país.

Deporte, excursiones, recorri-

ques temáticos son algunas de las estas características, mientras que actividades que se han desarrollado gracias a esta iniciativa que tiene muy buena acogida y cada año ve incrementado el número de solicitudes para participar en él.

Durante esta edición, el principal objetivo de este programa ha sido, una vez más, llegar a las asociaciones de mujeres de toda la región, pero favoreciendo especialmente a aquellas poblaciones de menos de 10.000 habitantes por tener éstas menos recursos.

Así, el 70% de las solicitudes concedidas (casi 4.000 mujeres

dos culturales y asistencia a par- rurales) fue para los municipios de el resto de poblaciones se repartieron el otro 30%, dando así mayor prioridad a las mujeres del ámbito rural, pues son ellas las que cuentan con menos alternativas.

De esta manera, el programa "Juntas Viajamos" se ha consagrado en los tres últimos años como un medio para promover el ocio recreativo y cultural así como el disfrute del tiempo libre entre las mujeres de Castilla-La Mancha mediante visitas y estancias en lugares de interés turístico y cul-

El Salón de Plenos de las Cortes de Castilla-La Mancha acogió a unos 160 niños procedentes de cinco colegios públicos de todas las provincias de la región, para conmemorar el décimo quinto aniversario de la Convención de los Derechos del Niño, un pleno que estuvo presidido por el máximo dirigente de la institución regional, Fernando López Carrasco.

Al acto asistió el consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, quien animó a los pequeños a difundir la igualdad entre todos los niños y niñas, porque "aunque para vosotros este derecho es algo asumido, algo que desde pequeños sabéis que es así, no ocurre lo mismo en muchos países y lugares del mundo, donde las niñas no tienen derecho en muchas ocasiones a la educación, a poder decidir por sí mismas e, incluso, a la sanidad".

Durante el pleno infantil los pequeños presentaron diversos anuncios publicitarios, en forma de carteles, que han elaborado con motivo de este Día Internacional. En ellos se explican los principales derechos recogidos en la Convención, así como la necesidad de seguir trabajando para lograr que se respeten en todo el mundo.